



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9179504 DE 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9179504
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ.
CONTRATISTA	MARIANA ARAMINTA GONZALEZ IGUARAN
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$39.060.000.00

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	ISCO00019284		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2026-02-02	2027-04-15	\$ 3,906,000



2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$11.160.000.00	\$11.160.000.00	\$27.900.000.00	28.57%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que el contratista, mediante comunicación radicada bajo el No. 44-1-2026-001639 de fecha 07 de mayo de 2026, solicitó a la Entidad la modificación de la cuenta bancaria registrada para efectos de pago de honorarios dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9179504, con el fin de que los pagos derivados de la ejecución contractual sean efectuados a una nueva cuenta de su titularidad.

En tal sentido, el contratista manifestó su voluntad de actualizar la información financiera inicialmente registrada en el contrato, indicando que, en adelante, los pagos de sus honorarios correspondientes a la ejecución de obligaciones contractuales se realicen a la Cuenta de Ahorros No. 500-80933681-6 del Banco Popular, la cual certifica como de su propiedad, razón por la cual solicita que dicha modificación sea incorporada en los registros contractuales y financieros de la Entidad para los efectos correspondientes.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR la información bancaria registrada en el módulo de “Cuenta bancaria del proveedor” en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9179504 de 2026, la cual quedará así: Cuenta de Ahorros No. 500-80933681-6 del Banco Popular.



6. OBSERVACIONES

La presente se suscribe con el fin de dejar constancia de lo anteriormente expuesto y de efectuar las precisiones y correcciones de carácter interpretativo y de registro a que haya lugar. Lo anterior se realiza sin que ello implique modificación sustancial del objeto contractual ni alteración alguna de las condiciones técnicas y jurídicas establecidas en el proceso y en el contrato, manteniéndose incólumes los términos inicialmente pactados por las partes.

Para constancia se firma en Riohacha, a los 19 días del mes de mayo de 2026.

JULIA MARIA PARDO MOZO

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9179504 del 2026